



CORPORACIÓN ACTIVANDO LA CONSCIENCIA DEL AMOR
NIT 900.443.948-2

ACTA DE ASAMBLEA # 13

Viernes, Marzo 20 de 2020

En la ciudad de Cali, siendo las 10:00 a.m., previa convocatoria efectuada por la Directora Ejecutiva el miércoles 2 de marzo de 2020, mediante comunicación electrónica, se reunió la Asamblea General de socios con el fin de cumplir la asamblea anual de socios, para tal efecto se presentó y propuso el orden del día:

1. Verificación de Quórum.
2. Elección de dignatarios presidente y secretario de la Asamblea.
3. Lectura orden del día.
4. Aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2019.
5. Aprobación del informe de gestión anual 2019.
6. Reporte de la destinación de los excedentes del año 2018 en el periodo 2019 y destinación de los excedentes 2019 en las proyecciones sociales 2020.
7. Ajuste del objeto social.
8. Nombre comercial y siglas razón social.
9. Autorización gastos de representación.
10. Autorización para realizar informe técnico de peritaje de activos y aplicación de políticas contables.
11. Autorización al representante legal para solicitar ante la DIAN la permanencia de La Corporación como régimen especial y demás trámites.
12. Lectura y aprobación de acta.

1. **Verificación del Quórum:** Se procedió a la verificación del quórum asistente y respondieron los cuatro socios, es decir, el total de socios inscritos con que cuenta la Corporación, todos ellos asociados con derecho a voto, existiendo por tal motivo quórum para deliberar válidamente.

Estuvieron los siguientes socios:

<u>NOMBRE</u>	<u>CÉDULA</u>
Luis Fernando Quintero	94.397.553
Carolina Scolaro	43.738.357
Rodrigo Alberto Quintero	1.085.245.114
Ana María de la Pava	32.505.673



Verificado y confirmado el quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones conforme a los estatutos se procedió a la lectura del orden del día.

2. **Elección de dignatarios presidente y secretario de la Asamblea:** Se nombra por unanimidad como Presidente de la reunión al señor Luis Fernando Quintero Quintero y como secretaria a la señora Carolina Sclaro Valderrama; quienes manifiestan aceptación de los cargos.
3. **Lectura del orden del día:** Leído y aprobado por todos los asistentes por unanimidad el orden del día se procedió a su desarrollo.
4. **Aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2019:** La Directora Ejecutiva de la Corporación presenta los informes financieros, con corte a diciembre 31 de 2019 en el que demuestra la gestión realizada durante el periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre del 2019, superando en gran medida la meta de beneficiarios proyectados para el ejercicio 2019 por la Corporación.

Se expuso detalles de la estrategia de recaudo por medio de los servicios brindados a la empresa privada, contratación con el estado, recaudo de donaciones en línea y a la venta de souvenirs con sentido social.

Con la empresa privada se hace énfasis en la continuidad del contrato con Incubadora Santander, para la operación de su Plan de Gestión Social en las veredas del norte del Cauca

Para el año 2019 se lograron dos contrataciones con el estado, una con la Gobernación del Valle del Cauca y otra con la Alcaldía de Cali, las cuales terminaron cumpliendo a cabalidad con lo acordado y se emitieron a inicios de este 2020 los certificados de ejecución correspondientes.

Con la Gobernación del Valle del Cauca fue se realizó contratación directa y tuvo como objeto fortalecer las Juntas Administradoras de Aguas de los corregimientos de Santiago de Cali.



Con la Alcaldía de Cali se logró obtener una licitación de mínima cuantía cuyo objeto fue realizar a interventoría a la puerta a puerta pedagógico en los hogares de Cali realizado por los recicladores de oficio, es decir, la experiencia y resultados obtenidos en el proyecto ejecutado a finales de 2018 permitió esta contratación.

Durante el ejercicio se logró implementar proyectos al entorno de la casa Sede, que permitieron generar un mayor vínculo y liderazgo con la comunidad de la Ladera, mediante la implementación de actividades, programas y atenciones personalizadas.

También se resalta en cómo se obtuvo varios logros y reconocimientos como el de lograr el reconocimiento de sostenerse como organización en el nivel de “Despegue”, por parte de la Fundación Bolívar Davivienda y lograr por quinto año consecutivo el sello de transparencia y anti corrupción otorgado por el programa Aflora y la secretaría anti corrupción de la Presidencia de la república.

Con el apoyo de CAF of América se logró implementar el programa EmprendeSer, en alianza con la Fundación SIDOC, dirigido a los jóvenes de 12 a 17 años líderes del proyecto Fútbol para la Esperanza de la Comuna 21, barrio Siloé.

Otro hito relevante fue la invitación privada a ser operador del proyecto de la OEI y el ICBF, en 3 macro regiones del proyecto Juntos Construyendo Entornos Protectores. Este proyecto que ya se implementó en su fase piloto, desde el 2016 al 2019, busca con un nuevo operador (LCA), por un periodo de 4 años, es decir, desde el segundo semestre de 2020 y hasta finalizar el 2023, tiene como objeto realizar formación a los cuidadores y padres para fortalecer la participación y protección de los niños de segunda infancia a nivel nacional.

También fuimos invitados para postular un macro proyecto de contratación directa, para ejecutar a nivel nacional para formar a los operadores del ICBF, su equipo técnico y enlaces ICBF, para entregar técnicas y herramientas de habilidades blandas para ser replicadas por las agentes educativas de los operadores y beneficien directamente a los niños de primera infancia.



El Ministerio de Trabajo nos invitó a formular una propuesta de contratación directa para formar en orientación vocacional a 1,800 víctimas del conflicto armado, a nivel nacional, que actualmente se encuentran en el programa Formándonos para el futuro. Este proyecto tendrá duración de 2 meses e iniciará en el mes de agosto de 2020.

El Ministerio de Salud nos invitó a presentar proyectos de salud mental y emocional con cobertura a nivel nacional, mediante contratación de Alianzas Público Privadas (APP), para ser implementados en el segundo semestre de 2020 o en el 2021. Éstos tendrían vigencia de 30 años y deben incluir construcción de espacios para la prestación del servicio.

A mediados de 2019 se formalizó la alianza con la Unidad de Víctimas sede Regional Valle de Cauca, con la que iniciamos apoyo al equipo técnico mediante la fase 1 del programa de formación Guiando con Amor y proyectamos apoyo a proyectos sociales conjuntos en población víctimas del conflicto armado.

Se logró obtener la personería jurídica ante el ICBF en el mes de diciembre 2019, con el fin de solicitar la licencia en servicios de atención psicosocial y apoyo familias y así poder operar proyectos que aprovechen los espacios disponibles y adecuados que hay en la sede.

Durante este 2019 se logró obtener varios logros que promovieron y dieron reconocimiento a nuestra gestión: Reconocimiento de AEQUALES como mejor PYME social del ranking PAR Cali 2019. También nos eligieron junto con otras 3 ESAL de Colombia para la nota de prensa en el diario La República del mes de Agosto por la innovación en su plan padrino. Obtuvimos un stand en el evento de Construyendo País de la Presidencia de la República por el apoyo brindado a las víctimas del conflicto armado, el cual nos permitió presentar nuestra organización, servicios y alcances al Presidente de la República y miembros de su gabinete.

Durante el 2019 se logró el apoyo de 23 padrinos, los cuales donaron \$7,875,000, el mayor en el histórico de la Corporación.

Para el ejercicio 2019 se logro ingresos por un valor de \$300,280,541 y excedentes resultaron por más de cuarenta y cinco



millones de pesos (\$45,857,604), lo cual permitirá apoyar con programas sociales a la comunidad en el 2020.

INGRESOS OPERACIONALES LCA 2019

CLIENTE	IVI	NETO
Plan Padrino + Desayuno cumpleaños LCA	7.875.000	7.875.000
INCUBADORA SANTANDER	38.500.000	38.500.000
ALDEAS INFANTILES	5.700.000	5.400.000
ALCALDÍA DE CALI	67.000.000	56.302.522
GOBERNACIÓN DEL VALLE	180.000.000	180.000.000
FUKURAWA	1.374.450	1.155.000
ANDI	420.800	360.000
U ICESI	5.888.400	5.820.000
INSIDEÜ	1.275.000	1.275.000
	308.033.650	296.687.522

Los indicadores financieros resultantes fueron los siguientes:

índice de liquidez (2,5)
 índice de endeudamiento (34%)
 Razón de cobertura de interés (14,3)
 Capital de trabajo (\$83,194,353)
 Rentabilidad del patrimonio (86,05%)
 Rentabilidad del activo (57,20%)

La Directora Ejecutiva también comparte que el capital social al cierre fiscal 2018 es de un valor de \$65,000,000.

Los activos terminaron el ejercicio por un valor de \$166,784,994 y los pasivos por un valor de \$ 55,927,390

Luego de exponer los resultados se agradece a todo el personal involucrado en el desarrollo de las actividades realizadas y los convoca a continuar haciéndose partícipe de la programación proyectada para el año 2020.

Luego de haber expuesto los detalles de los resultados financieros 2019 se aprueba por unanimidad los estados financieros.



5. **Aprobación del informe de gestión anual 2018:** La Directora Ejecutiva presenta el informe de gestión del periodo 2019 a los asociados asistentes. Los beneficiarios impactados en el ejercicio fueron 5,263, de los cuales el 75% fueron del Valle de Cauca.

	ORGANIZACIÓN	PROYECTO IMPLEMENTADO	Nº		
1	VOLUNTARIADO CALI	Guiando con Amor	12	12	
2	Alcaldía de Cali (UAESPM)	Interventoría Puerta a Puerta con recicladores de oficio (RECICLADORES)	195	209	
		Interventoría Puerta a Puerta con recicladores de oficio (COORDINADORES)	14		
3	Gobernación del Valle del Cauca (IMPRETICS)	Fortalecimiento JAA	188	188	
		Talleres de Medio Ambiente Niños	2.662		3.262
		Campaña de Medio Ambiente Adultos	600		
4	FUNDACIÓN KUNSEJANA	Ser Mujer (sanando mi femenino)	18	18	
5	BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL DEL VALLE	Taller de Mandalas Adultos (Arte terapia)	54	54	
6	ALDEAS INFANTILES SOS	Guiando con Amor	40	65	
		Actividades temáticas	25		
7	UNIVERSIDAD ICESI	Vacaciones Creativas	30	30	
8	CDI GRANDES SOÑADORES	Creciendo con Amor	20	20	
9	I.E. PRADOS DEL SUR (SEM)	Prevención PSA	25	25	
10	UNIDAD DE VÍCTIMAS DEL VALLE	Guiando con Amor	25	25	
11	Centro de Reclusión Militar del Ejército de Cali (CRM)	EmprendeSer	21	21	
12	CONHOGAR (plan padrino)	Nutriendo con Amor	12	12	
13	ALCALDÍA DE GUACHENÉ	Diagnóstico comunitario participativo	52	52	
14	FUNDACIÓN SIDOC	EmprendeSer	25	25	
15	ISA	Guiando con Amor	290	1.245	
		Nutriendo con Amor	145		
		ILLI	810		
			5.263	5.263	

El proyecto que mayor beneficiarios aportó tuvo un enfoque en consciencia ambiental, que correspondió a la Campaña pedagógica del cuidado del agua con los niños de los corregimientos de Santiago de Cali (2,662 beneficiarios), contratado por la Gobernación del Valle.



LA CONSCIENCIA
DEL AMOR



TIPO DE ALIANZA	ALIADO	POBLACION	ESTRATO S.E.	CIUDAD	Nº BENEFICIARIOS		PARTICIPACIÓN	
ONG PRIVADA	ALDEAS INFANTILES	Adultos	3 - 5	CALI	40	140	0,8%	2,7%
		Jóvenes	1 - 2	CALI	25		0,5%	
	Voluntariado LCA	Adultos	3 - 5	CALI	12		0,2%	
	FUNDACIÓN KUSEJANA	Adultos	3 - 5	CALI	18		0,3%	
	CDI GRANDES SOÑADORES	Niños 2 - 5 años	1 - 3	CALI	20		0,4%	
	F. SIDOC	Jóvenes	3 - 4	CALI	25		0,5%	
ESTADO	GOBERNACIÓN DEL VALLE	Adultos	2 - 5	CALI	788	3.836	15,0%	72,9%
		Niños 5 - 12 años	1 - 3	CALI	2.662		50,6%	
	UAESPM	Adultos (Recicladores)	1 - 2	CALI	209		4,0%	
	UNIDAD DE VÍCTIMAS DEL VALLE	Adultos	3 - 5	CALI	25		0,5%	
	Centro de Reclusión Militar del Ejército de Cali (CRM)	Adultos	2 - 4	CALI	21		0,4%	
	ALCALDÍA DE GUACHENÉ	Adultos	1 - 3	CAUCA	52		1,0%	
	I.E. PRADOS DEL SUR (SEM)	Jóvenes	1 - 3	CALI	25		0,5%	
	BIBLIOTECA DPTAL. VALLE	Adultos	3 - 5	CALI	54		1,0%	
PROYECTO EMPRESA PRIVADA	ICESI	Niños 5 - 12 años	3 - 5	CALI	30	30	0,6%	0,6%
ALIANZA PÚBLICO PRIVADA	INCUBADORA	Padres de familia	1 - 2	CAUCA	145		2,8%	
		Docentes	2 - 3	CAUCA	50		1,0%	
		Comunidad	1 - 2	CAUCA	30		0,6%	
		Madres Comunitarias	2 - 3	CAUCA	65		1,2%	
		Jóvenes	1 - 2	CAUCA	355		6,7%	
		Niños 5 - 11 años	1 - 2	CAUCA	455		8,6%	
		Niños 2 - 5 años	1 - 2	CAUCA	145		2,8%	
PADRINOS	CONHOGAR (plan padrino)	Niños 2 - 5 años	1 - 2	CAUCA	12	12	0,2%	0,2%
					5.263		100,0%	



Los proyectos implementados entregaron los siguientes indicadores de impacto: Illi con 4,072 beneficiarios, Nutriendo con Amor con 157 beneficiarios, Creciendo con Amor con 50 beneficiarios, Guiando con Amor con 367 beneficiarios, Ser Mujer con 18 beneficiarias, Arteterapia con 54 beneficiarios, EmprendeSer con 46 beneficiarios, asesoría a Esal y emprendimientos de la comunidad 397, otros proyectos con 102 beneficiarios.

CIUDAD	ALIADO	POBLACION	ESTRATO S.E.	Nº BENEFICIARIOS		
CALI	ALDEAS INFANTILES	Adultos	3 - 5	40	3.954	75%
		Jóvenes	1 - 2	25		
	Voluntariado LCA	Adultos	3 - 5	12		
	F. SIDOC	Jóvenes	3 - 4	25		
	GOBERNACIÓN DEL VALLE	Adultos	1 - 2	788		
		Niños 5 - 12 años	1 - 2	2.662		
	UAESPM	Adultos (Recicladores)	1 - 2	209		
	I.E. PRADOS DEL SUR (SEM)	Jóvenes	1 - 3	25		
	BIBLIOTECA DPTAL. VALLE	Adultos	3 - 5	54		
	FUNDACIÓN KUNSEJANA	Adultos	3 - 5	18		
	UNIDAD DE VÍCTIMAS DEL VALLE	Adultos	3 - 5	25		
	Centro de Reclusión Militar del Ejército de Cali (CRM)	Adultos	2 - 4	21		
	ICESI	Niños 5 - 12 años	3 - 5	30		
	CDI GRANDES SOÑADORES	Niños 2 - 5 años	1 - 3	20		
CAUCA	INCUBADORA	Adultos	1 - 2	30	1.309	25%
		Padres de familia	1 - 2	145		
		Docentes	2 - 3	50		
		Madres Comunitarias	2 - 3	65		
		Jóvenes	1 - 2	355		
		Niños 5 - 11 años	1 - 2	455		
		Niños 2 - 5 años	1 - 2	145		
	ALCALDÍA DE GUACHENÉ	Adultos (comunidad)	1 - 3	52		
CONHOGAR (plan padrino)	Niños 2 - 5 años	1 - 2	12			

5.263



LA CONSCIENCIA
DEL AMOR



POBLACION	TIPO DE ALIANZA	ALIADO	ESTRATO S.E.	CIUDAD	Nº BENEFICIARIOS	TOTALES
Docentes	Publico privada	INCUBADORA	3 - 4	CALI	50	50
Madres Comunitarias	Publico privada	INCUBADORA	2 - 3	CAUCA	65	65
Adultos (comunidad)	Pública	Gobernación del Valle del Cauca (IMPRETICS)	1 - 3	CALI	600	846
	Publico privada	INCUBADORA	3 - 5	CAUCA	30	
	Pública	Centro de Reclusión Militar del Ejército de Cali (CRM)	1 - 2	CALI	21	
	Privada	Alcaldía de Cali (UAESPM)	1 - 3	CALI	195	
Adultos (equipo técnico)	Pública	UNIDAD DE VÍCTIMAS DEL VALLE	3 - 5	CALI	25	279
	Privada	ALDEAS INFANTILES	3 - 5	CALI	40	
	Pública	Gobernación del Valle del Cauca (IMPRETICS)	2 - 5	CALI	188	
	Privada	Alcaldía de Cali (UAESPM)	1 - 2	CALI	14	
	Voluntariado	Voluntariado LCA	3 - 5	CALI	12	
Padres de familia	Publico privada	INCUBADORA	1 - 2	CAUCA	145	145
Mujeres	Privada	FUNDACIÓN KUNSEJANA	3 - 5	CALI	18	72
	Pública	BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL DEL VALLE	3 - 5	CALI	54	
Líderes comunitarios y sociales	Pública	ALCALDÍA DE GUACHENÉ	1 - 2	CAUCA	52	52
Jóvenes	Privada	F. SIDOC	1 - 2	CALI	25	430
	Pública	I.E. PRADOS DEL SUR (SEM)	2 - 3	CALI	25	
	Privada	ALDEAS INFANTILES	1 - 2	CALI	25	
	Publico privada	INCUBADORA	1 - 2	CAUCA	355	
Niños 5 - 12 años	Privada	UNIVERSIDAD ICESI	3 - 5	CALI	30	3.147
	Pública	Gobernación del Valle del Cauca (IMPRETICS)	1 - 3	CALI	2.662	
	Publico privada	INCUBADORA	1 - 2	CALI	455	
Niños 2 - 5 años	Privada	CONHOGAR	1 - 2	CAUCA	12	177
	Publico privada	INCUBADORA	1 - 2	CAUCA	145	
	Privada	CDI GRANDES SOÑADORES	1 - 2	CAUCA	20	
					5.263	5.263



Con los resultados del ejercicio 2018 (\$29,378,940) y los fondos sociales de años anteriores (\$5,560,773) se logró destinar para implementar varios proyectos sociales durante el ejercicio 2019.

PROYECTO IMPLEMENTADO		ORGANIZACIÓN	Nº	
1	Guiando con Amor	VOLUNTARIADO CALI	12	367
		ISA	290	
		UNIDAD DE VÍCTIMAS DEL VALLE	25	
		ALDEAS INFANTILES SOS	40	
2	Creciendo con Amor	UNIVERSIDAD ICESI	30	50
		CDI GRANDES SOÑADORES	20	
3	Nutriendo con Amor	CONHOGAR (plan padrino)	12	157
		ISA	145	
4	Asesoría a ESAL y emprendimientos	Alcaldía de Cali (UAESPM)	209	397
		Gobernación del Valle del Cauca (IMPRETICS)	188	
5	ILLI	Gobernación del Valle del Cauca (IMPRETICS)	3.262	4.072
		ISA	810	
6	Ser Mujer	FUNDACIÓN KUNSEJANA	18	18
7	Arte terapia	BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL DEL VALLE	54	54
8	EmprendeSer	FUNDACIÓ SIDOC	25	46
		Centro de Reclusión Militar del Ejército de Cali (CRM)	21	
9	Recreación Para el Alma	ALDEAS INFANTILES SOS	25	25
10	Prevención PSA	I.E. PRADOS DEL SUR (SEM)	25	25
11	Diagnóstico comunitario participativo	ALCALDÍA DE GUACHENÉ	52	52
			5.263	

A inicios del año 2019 se realizó el cambio de sede a una de las casas del complejo Aldeas Infantiles SOS, lo que nos ha permitido tener un mayor acercamiento a la población objetivo de la ladera.

En total fueron 18 aliados estratégicos, de los cuales 9 aportaron recursos económicos directos y permitieron el logro de los proyectos sociales y las metas establecidas para el 2019 (1 cooperante internacional, 2 gubernamentales, 1 universidad privada, 1 ONG, 1 agremiación empresarial y 3 empresas privadas).

Luego de exponer los detalles del informe de gestión anual 2019 es aprobado unánimemente por los socios.

6. **Reporte de la destinación de los excedentes del año 2018 y fondos sociales de años anteriores en el periodo 2019 y destinación de los excedentes del año 2019 en las proyecciones sociales 2020:** La Directora Ejecutiva expone la inversión de los excedentes



del año 2018 realizada en el 2019 y propone la proyección social para la destinación de excedentes 2019 en el año 2020.

La Directora Ejecutiva de la Corporación presenta el informe de la destinación de los excedentes del año 2018 y fondos sociales de años anteriores y expone en detalle la proyección de la gestión social a realizar en el 20120, que incluye la inversión social de los excedentes del ejercicios 2019.

a. Destinación de los excedentes del ejercicio 2018 (\$29,378,940) y fondos sociales de años anteriores (\$5,560,773), en el ejercicio del año 2019:

- Traslado de sede a una de las casas de la Aldea de Aldeas Infantiles SOS.
- Consolidar los servicios sociales al entorno de la nueva Sede de la Corporación, generando un mayor acercamiento con la población objetivo.
- Cofinanciar el proyecto Guiando con Amor a los grupos de formadores de Aldeas Infantiles SOS.
- Implementar el proyecto Creciendo con Amor al CDI Grandes Soñadores, ubicados en el entorno de la sede.
- Implementamos el proyecto EmprendeSer a un grupo de 25 militares privados de la libertad (PML) del Batallón Pichincha en Cali.
- Implementar el proyecto EmprendeSer con jóvenes y mujeres de la comuna 20, en alianza con la Fundación SIDOC.
- Formar en prevención de PSA a jóvenes de la I.E. Prados del Sur, Institución educativa aledaña a la sede.
- Seguir implementando el Plan Padrino con niños de primera infancia de hogares del Caloto, Cauca.
- Apoyar en proyectos de proyecto de vida y emprendimiento con la población de Guachené en alianza con la Alcaldía del municipio de Guachené y otras organizaciones privadas.

La relación de los gatos por rubros de los excedentes 2019 y fondos sociales es la siguiente:



LA CONSCIENCIA
DEL AMOR



Fondos Sociales:

<u>Detalle</u>	<u>Valor</u>
Gastos Personal (Asesoría Psicológica)	\$5.560.773

Resultado del ejercicio:

<u>Detalle</u>	<u>Valor</u>
Auxilio de transporte	\$ 2.810.000
Gastos Personal (Asesoría Psicológica)	\$ 1.428.000
Gastos Gasolina	\$ 1.841.829
Gastos Peajes	\$ 60.300
Casino y Restaurante	\$11.000.000
Compra de materiales	\$ 1.978.811
Gastos Personal (Pract Univer y Apoyo Sist)	\$10.260.000
Total	\$29.378.940

b. Proyecciones sociales para el 2020:

- Implementar el proyecto Creciendo con Amor al CDI Grandes Soñadores, ubicados en el entorno de la sede.
- Implementar el proyecto EmprendeSer con jóvenes y mujeres de la comuna 20, en alianza con la Fundación SIDOC.
- Formar en prevención de PSA a jóvenes de la I.E. Prados del Sur, Institución educativa aledaña a la sede.
- Seguir implementando el Plan Padrino con niños de primera infancia de hogares del Caloto, Cauca.
- Implementar el programa EmprendeSer con población víctimas del conflicto armado en alianza con la Unidad de Víctimas del Valle del Cauca.
- Invertir en la programación tecnológica de pagos recurrentes en la Web de LCA.
- Pagar las licencias de Office con duración indefinida, para los 9 computadores PC y 3 portátiles de la sede, dentro del marco de donaciones de Microsoft.
- Comprar la fotocopiadora-impresora y el escaner de trabajo pesado.
- Realizar las adecuaciones necesarias para atender a pacientes con servicios psicosociales en la sede.

Para la financiación de este plan de gestión social 2020 se propuso tener en cuenta los excedentes del ejercicio del año 2019, por



un valor de cuarenta y cinco millones seiscientos diez mil trescientos treinta y seis pesos m/cte. (\$45,610,336).

En conclusión, como La Corporación es una entidad sin ánimo de lucro todos los excedentes que se generen o que resulten del periodo gravable deben de ser invertidos en el objeto social o en activos de la misma.

Luego de haber expuesto los detalles se aprueba por unanimidad el reporte de la destinación de los excedentes del ejercicio 2018 mediante el plan de gestión social 2019, como también la propuesta de la destinación de los excedentes del periodo 2019 en las proyecciones sociales 2020.

- 7. Ajuste del objeto social:** Teniendo en cuenta las oportunidades identificadas, los proyectos implementados en los periodos anteriores o la necesidad de especificar servicios que ofrecemos en el objeto actual, la Directora Ejecutiva propone realizar un ajuste al objeto social incluyendo las asesorías a ESAL y emprendimientos, las interventorías a proyectos sociales o medio ambientales, la orientación vocacional, la formación a formadores, la prevención del maltrato infantil y las actividades culturales.

El objeto social que actualmente aparece registrado ante la Cámara de Comercio de Cali es:

Actual objeto social:

El objeto social de la Corporación Activando la Consciencia del Amor es el de difundir, enseñar y promover la salud mental, emocional y física para los niños, las niñas, jóvenes, sus padres, cuidadores, familias y comunidades, fomentando innovación social mediante el desarrollo integral del Ser, la armonía social, la paz interior y la unión familiar como eje principal.

La Corporación propenderá en la implementación de sus programas, proyectos y campañas la entrega de herramientas y claves a los niños, las niñas, sus padres, cuidadores, familias y comunidad, para hacer valer los derechos de los niños, las niñas y jóvenes en lo relativo a la existencia, el desarrollo, la protección y la participación ciudadana (Ciudadanía), mediante la implementación de programas, talleres, clases, asesorías, capacitaciones,



eventos, campañas, foros y conferencias de innovación social, la promoción, la orientación, el apoyo a procesos y experiencias, y a todo lo que contribuya a enriquecer el equilibrio entre el ser humano y medio ambiente.

Promover el desarrollo integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos mediante actividades que fortalezcan la concentración, enriquezcan la percepción, la cooperación y solidaridad, el emprendimiento, la innovación, que brinden elementos y vivencias que afiancen valores, su proyecto de vida y técnicas claves para facilitar que descubran sus fortalezas y virtudes, mejoren su interacción y se preparen para asumir los diversos roles que la sociedad convoca.

Por lo tanto la propuesta de La Directora Ejecutiva es registrar el siguiente objeto social:

Nuevo objeto social:

El objeto social de la Corporación Activando la Consciencia del Amor es el de difundir, enseñar y promover la salud mental, emocional y física para los niños, las niñas, jóvenes, sus padres, cuidadores, familias y comunidades, fomentando innovación social mediante el desarrollo integral del Ser, la armonía social, la paz interior y la unión familiar como eje principal.

La Corporación propenderá en la implementación de sus programas, proyectos y campañas la entrega de herramientas y claves a los niños, las niñas, sus padres, cuidadores, docentes, familias y comunidad, para hacer valer los derechos de los niños, las niñas y jóvenes en lo relativo a la existencia, el desarrollo, la protección y la participación ciudadana (Ciudadanía), mediante la implementación de programas, talleres, clases, asesorías, interventorías, capacitaciones, eventos, actividades culturales y artísticas, campañas, foros y conferencias de innovación social, la promoción, la orientación, el apoyo a procesos y experiencias, y a todo lo que contribuya a enriquecer el equilibrio entre el ser humano y medio ambiente.

Promover el desarrollo integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos mediante actividades que fortalezcan la concentración, enriquezcan la percepción, la cooperación y solidaridad, el emprendimiento, la innovación, que brinden elementos y vivencias que



afiancen valores, su proyecto de vida, la orientación vocacional, y técnicas claves para facilitar que descubran sus fortalezas y virtudes, mejoren su interacción y se preparen para asumir los diversos roles que la sociedad convoca.

Para cumplir con su objeto social “La Corporación Activando la Consciencia del Amor” podrá desarrollar las siguientes acciones para identificar, promover, establecer, coordinar, asesorar, planear, inducir, motivar, impulsar, controlar, propiciar, generar, desarrollar, actuar, reforzar, canalizar, apoyar, contribuir, etc. Actividades como: Orientar a todos los niños, las niñas, jóvenes, adultos y comunidades en su proceso de formación, fortalecer el vínculo familiar, facilitar su proyecto de vida, impulsar la convivencia, fortalecer lazos entre hijos, padres, profesores y cuidadores, fomentar los valores, fomentar la óptima nutrición y alimentación, sensibilizarlos en su relación con el medio ambiente y la naturaleza, estimular sus dones, talentos y habilidades para su bienestar y convivencia social, promover la orientación vocacional, defender la dignidad e integridad del Ser, promover la detección y prevención del maltrato infantil, dar herramientas a los niños, niñas, jóvenes, padres, docentes, cuidadores y madres sustitutas que faciliten procesos de progreso, emprendimiento, innovación, cooperación, solidaridad y sostenibilidad dentro de la innovación social.

Realizar formación a formadores o educadores mediante programas, procesos formativos, talleres, charlas, conversatorios, coach, terapias y asesorías personalizadas a los cuidadores, docentes, agentes educativos, docentes de primera infancia, profesores y equipo técnico, en la que se promuevan técnicas y herramientas para fortalecer y mejorar la guía, educación y formación de los niños, jóvenes y adultos.

Realizar programas de formación técnica, tecnológica, de habilidades blandas, de orientación vocacional, asesoría, coach, terapias y acompañamiento personalizado a emprendedores, emprendimientos, jóvenes, adultos, líderes y lideresas sociales, víctimas del conflicto armado, mujeres cabezas de familia, campesinos y población vulnerable. Realizar las alianzas necesarias para fortalecer e implementar estos programas formativos a estas poblaciones. Gestionar búsqueda de capital semilla y alianzas públicas, privadas y de organismos internacionales para promover los



emprendimientos y proyectos de innovación social de éstas poblaciones.

Investigar, diseñar y promover metodologías holísticas, experienciales, pedagógicas, lúdicas, de auto desarrollo e innovadoras, para implementarlas en sus programas, proyectos, actividades, talleres, charlas, conferencias y encuentros.

Realizar manejo de comunicaciones (Radio, prensa, televisión internet) y relaciones públicas en el ámbito nacional e internacional que promuevan temas que tengan que ver con el objeto social de la Corporación o que fortalezcan procesos sociales, ambientales, de emprendimiento y/o de innovación social. Apoyar programas que beneficien el objeto social de la Corporación, sus programas y proyectos a través de los medios de comunicación (Radio, prensa, televisión, BTL, internet, POP, video conferencias).

Diseñar, planear, ejecutar, coordinar y comercializar programas, talleres, foros, conferencias capacitaciones, seminarios, congresos, conciertos, ferias, exposiciones, actividades y eventos sociales, de innovación social, de salud, culturales, educativos, ecológicos, medio ambientales, tecnológicos y deportivos que busquen el desarrollo de redes, promuevan el conocimiento y fortalecimiento integral de la comunidad.

Realizar asesorías y consultorías técnicas, sociales, organizacionales, administrativas, financieras, ambientales, jurídicas y de estrategia a entidades sin ánimo de lucro (ESAL), entidades públicas, emprendimientos, organizaciones sociales, juntas de acción comunal o local, líderes comunitarios y emprendedores.

Realizar interventorías técnica, administrativa financiera, ambiental y jurídica de proyectos sociales, ambientales y demás que promuevan la convivencia con la comunidad y cuidado del medio ambiente.

Fomentar investigaciones con tecnología de punta en aspectos sociales, históricos, antropológicos, que sirvan para encontrar alternativas a un desarrollo individual y colectivo, armónico y solidario dentro del proceso de fortalecimiento personal en la sociedad.

Realizar actividades y eventos artísticos, actividades de promoción y formación del arte, concursos de arte tales como pintura, danza, música, artes plásticas, teatro y demás actividades afines para descubrir talentos, promover familias fortalecidas en valores,



con respeto entre sus integrantes, unidas y comprometidas por el bienestar y comunidades que participen activamente.

Promover campañas y proyectos encaminadas a la elaboración y/o distribución de alimentos sanos, como también de nutrición, bienestar y hábitos saludables, que sean promovidos y/o distribuidos en los sectores de mayor impacto social a nivel nacional, y que en lo posible corresponda a plazas en donde la Corporación este realizando sus programas, proyectos, campañas o talleres.

Contratar los servicios de personas naturales, jurídicas, organizaciones científicas, nacionales e internacionales, para desarrollar programas, estudios, diseños, planos, proyectos, que tengan relación con el objeto social de la Corporación.

Realizar estrategias y campañas de comunicación, hacerlas independiente o mediante alianzas con entidades del estado, empresas privadas, organizaciones educativas, asociaciones empresarias, sindicales, solidarias y de la sociedad civil, para promover y crear conciencia en la comunidad acerca de la importancia de los temas que hacen al objeto de la Corporación y sus proyectos.

Convocar estudiantes en práctica en áreas de sociología, psicología, medicina alternativa, terapias holísticas, psiquiatría, medicina tradicional, trabajo social, preescolar, administración y toda profesión que se requiera y relaciones o complemente algún programa, proyecto, estudio, capacitación, taller, campaña o servicio social que realice la Corporación para la comunidad, en el ámbito nacional e internacional, para que desarrollen su trabajo de grado y pasantías.

Conformar un equipo de talento humano, profesional e idóneo para cumplir con los objetivos propuestos por la Corporación en el desarrollo de talleres, capacitaciones, actividades, proyectos, eventos y todo servicio que pretenda cumplir su objeto social.

Diseñar, desarrollar, programar, producir, publicar y promocionar libros, cartillas, App, video juegos, proyectos, Dvd, CD, Multimedia y programas enmarcados de orden cívico, social, fraternal, de salud mental y emocional, innovación social, educacional, recreativo, didáctico, científico, tecnológico, ambiental, literario, musical o folclórico enmarcados en el desarrollo del objeto social.

Actuar como cuerpo consultivo o asesor de aquellas personas naturales, jurídicas, entidades públicas o privadas que lo requieran, al igual que actuar en carácter de amigable componedor en



conflictos que así lo soliciten en asuntos relacionados con las actividades de la Corporación.

Recibir en comodato o adquirir bienes muebles e inmuebles de propiedad de personas naturales y jurídicas de derecho público y/o privado como de empresas públicas o privadas nacionales e internacionales, gravarlos o enajenarlos, dar y recibir dinero en mutuo, recibir, contribuciones, donaciones, legados, etc. Tanto de personas naturales como de empresas públicas y privadas nacionales e internacionales, siempre y cuando no comprometan su autonomía e interdependencia. Celebrar toda clase de actos comerciales y jurídicos y cumplir las funciones necesarias para el logro de su objetivo social, incluida la participación como socia en las sociedades comerciales, ONG`s o empresas privadas.

Promover investigaciones científicas que sirvan para dar claridad y encontrar alternativas de sanación a través del comportamiento humano, de enfermedades y conflictos sociales. Así mismo todo tipo de alteraciones emocionales, mentales y físicas, y el origen de éstas.

Fomentar el adecuado manejo, conservación y renovación de los recursos naturales a través de programas, proyectos, campañas, eventos y estrategias para despertar la consciencia ecológica y del cuidado del medio ambiente.

Crear ambientes que estimulen el surgimiento de nuevas técnicas psicoterapéuticas para una mejor calidad de vida de las comunidades y una óptima relación entre los adultos y los niños, las niñas y los jóvenes.

Establecer programas que beneficien el desarrollo de la actitud positiva y patrones de comportamiento en la familia. Apoyar la realización de programas de capacitación en las diversas disciplinas del saber, con organizaciones cuyo objeto sea igualmente el desarrollo integral de la infancia y la juventud y en general de las comunidades, empleando los más actualizados y modernos sistemas pedagógicos.

Propender en general que la Corporación desarrolle actividades sociales, comunitarias o económicas que propendan por la defensa y desarrollo de la familia y comunidad, siempre que se encuentre enmarcado dentro del cumplimiento de las normas legales y estatutarias.

Crear un modelo de normas que propendan por el rescate y fortalecimiento de los valores, generando en el ámbito regional, na-





cional e internacional un modelo de reeducación en docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad.

Crear un espacio individual donde se congreguen las personas que van a participar en las investigaciones del origen, causas y soluciones de las enfermedades del ser humano.

Capacitar y formar en Colombia y el exterior al recurso humano que conforma la Corporación a través de becas, concursos, cofinanciaciones, intercambios, recursos de la Corporación o donaciones, distribuyendo y compartiendo posteriormente los conocimientos adquiridos a la misma Corporación en el desarrollo del proyecto que le corresponda durante un tiempo estipulado entre las partes o siguiendo el marco de referencia del aportante.

Elaborar y desarrollar planes, programas, proyectos y campañas de educación mental, emocional y física, que se puedan llevar a cabo con entidades, asociaciones, empresas públicas y privadas, jurídicas y naturales, nacionales e internacionales.

Importar todos los productos, bienes y materias primas que se requieran, para el desarrollo eficiente de las actividades de la Corporación, para un mejor desarrollo de los servicios que contempla el objeto social.

Diseñar y desarrollar los mecanismos de financiación y cofinanciación y hacer inversiones a nivel nacional e internacional, que sirvan como mecanismo para la financiación y sostenimiento de la Corporación, de sus actividades, programas y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio que sea lícito de acuerdo a la ley, y a los parámetros de honestidad.

Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o por medio de terceros, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas, proyectos o campañas, orientados a buscar el bienestar de los corporados y el de los particulares. Para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen un objetivo igual o similar.

Establecer todas las dependencias administrativas y establecimientos que sean necesarios, y realizar toda clase de actos, con-



tratos, operaciones, alianzas, importaciones, exportaciones y en general negocios lícitos que se relacionen directamente con el cumplimiento del objeto social y el desarrollo de sus actividades.

Propiciar y/o realizar el acercamiento con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, agencias estatales de desarrollo, corporaciones, sector empresarial privado en Colombia y en el mundo. Así como agencias de cooperación internacional y organizaciones bilaterales y multilaterales con el fin de proponer proyectos sociales enmarcados dentro de los objetivos de la fundación. De igual manera hacer convenios con ONG internacionales para el fomento del objeto social.

Apoyar, patrocinar y facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas, grupos, empresas naturales y jurídicas cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la Corporación.

Leída la propuesta del nuevo objeto social es aprobado por unanimidad por los asociados.

- 8. Nombre comercial y siglas razón social:** La Directora Ejecutiva propone incluir en el certificado de Cámara de Comercio la opción del nombre comercial y las siglas, como opción para resumir el nombre y hacerlo más fácil tanto en recordación, como para facturación, pagos y estrategia comercial.

La opción de nombre comercial sugerida es "La Consciencia del Amor" y las siglas permitidas para referirse a la Corporación serían LCA.

Luego de exponer la propuesta de nombre comercial y utilización de siglas de la Corporación es aprobado por los socios por unanimidad.



- 9. Autorización gastos de representación:** La Directora Directiva y el Representante Legal proponen a la Junta directiva la autorización de cinco millones de pesos (\$5,000,000) mensuales, para gastos de representación de la organización, teniendo en cuenta las proyecciones para este 2020.

Luego de exponer los detalles que justifican el monto sugerido de los gastos de representación mensual es aprobado unánimemente por los socios.

- 10. Autorización para realizar informe técnico de peritaje de activos y aplicación de políticas contables:** La Directora Ejecutiva expone la necesidad de realizar un a los activos, para realizar el respectivo ajuste contable, lo anterior teniendo en cuenta que se han recibido múltiples donaciones por parte de los socios, tales como equipos de oficina, computadores y muebles, los cuales no están contabilizados en los Estados Financieros.

También existen muebles que han sido construidos y transformados y que solo se cuenta contablemente en la compra de los insumos y materiales, pero no en la transformación de activos.

También se sugiere iniciar este año con las políticas contables, para que las depreciaciones sean ajustadas a la realidad de la operación de la Corporación.

Leída la propuesta de la Directora Ejecutiva en realizar el peritaje de los activos y aplicar las políticas contables a partir de este 2020, es aprobado por unanimidad por los asociados.

- 11. Autorización al representante legal para solicitar ante la DIAN la permanencia de La Corporación como régimen especial y demás trámites:** Los totalidad de los socios reunidos deciden autorizar al representante legal de la corporación, señor LUIS FERNANDO QUINTERO identificado con CC. 94.397.553, para que solicite ante la DIAN la permanencia como régimen tributario especial del impuesto de renta; teniendo en cuenta la clasificación de la DIAN como grupo 1, es decir que la corporación se constituyo antes del año 2016.

Para dar cumplimiento a ese requisito se deja constancia que el objeto social principal de la Corporación esta definido de acuer-



do a las actividades meritorias del Art. 359 de Estatuto Tributario (Objeto social), tal como se menciona a continuación:

Actividad 8699 Otras actividades de atención de la salud humana

Actividad 8559 Otros tipos de educación n.c.p.

(Descripción de las actividades de atención de la salud humana que realiza la Corporación)

Cabe aclarar que tanto la actividad principal como la secundaria mencionadas anteriormente son de interés general y la comunidad tiene acceso a ellas.

Adicionalmente aclara la Asamblea que los aportes entregados por los asociados en calidad de constitución o patrimonio a la Corporación no serán reembolsados a ellos al igual que los excedentes obtenidos al final de cada periodo gravable, estos deberán ser reinvertidos en el objeto principal y no distribuibles.

2) Identificación de los cargos Directivos de la Corporación

A continuación se mencionan los cargos directivos de la Corporación:

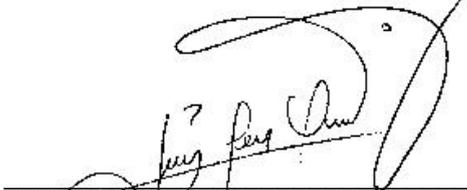
- Presidente: Luis Fernando Quintero, cc 94.397.553
Fecha de expedición: 30 de agosto de 1991
- Secretaria: Carolina Scolaro, 43.738.357
Fecha de expedición: 25 de junio de 1991
- Vocal: Ana María de la Pava, 32,605,673
Fecha de expedición: 28 de noviembre de 1986
- Vocal: Rodrigo Alberto Quintero, 1.085.245.114
Fecha de expedición: 9 de diciembre de 2013

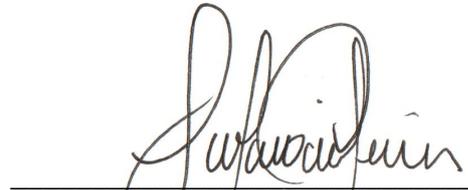
10. Lectura y aprobación del Acta: La Secretaria de la reunión hace lectura del acta y ésta es aprobada por todos los socios de la Asamblea de La Corporación.

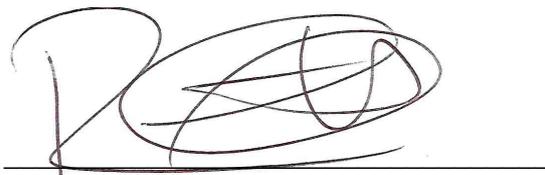
Se deja Constancia que la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

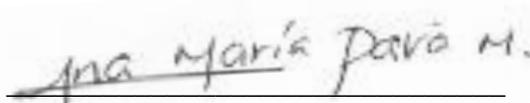


Una vez culminado el orden del día, se dio por terminada siendo la 1:00 p.m. del día martes 19 de marzo de 2019. Para constancia se firma la presente acta de Asamblea por el presidente y secretario de la reunión


 Presidente de Asamblea
 Luis Fernando Quintero Q.


 Secretario de Asamblea
 Carolina Scolaro V.


 Vocal 1
 Rodrigo Alberto Quintero


 Vocal 2
 Ana María de la Pava Márquez